

**COMPRA DIRECTA COMUN 270/ 2019.**

**INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y SISTEMA ELECTRICO EN  
TERMINAL DE VIAJEROS EN CIUDAD DEL CHUY EN EL DEPARTAMENTO DE  
ROCHA**

• **OBJETO\_**

Instalación Cableado Estructurado y Sistema Eléctrico con garantía mínima por tres años en Terminal de Viajeros en la Ciudad del Chuy del Departamento de Rocha

| Nro. Item | Cód. Artículo | Artículo   | Cantidad | Unidad | Especificacion                               |
|-----------|---------------|--|----------|--------|--|
| 1         | 76829         | INSTALACION E<br>INFRAESTRUCTURA DE<br>SISTEMA INFORMATICO | 1,00     | Global | Numeral 1 del Anexo<br>Tecnico (fojas 2 a 5) |
| 2         | 66827         | ACONDICIONAMIENTO DE<br>INSTALACION ELECTRICA              | 1,00     | Global | Numeral 2 del Anexo<br>Tecnico (fojas 5 a6)  |

**Ítem 1**

Para las especificaciones técnicas, remitirse al capítulo 1 ,fojas 2 a 5,del Anexo Técnico., que forma parte del presente requerimiento ‘

El precio a cotizar será el valor global incluyendo materiales y mano de obra

**Ítem 2**

Para las especificaciones técnicas, remitirse al capítulo 2 ,fojas 5 a 6,del Anexo Técnico., que forma parte del presente requerimiento ‘

El precio a cotizar será el valor global incluyendo materiales y mano de obra

- **VISITA\_**

Se fija como único día de visita, para los oferentes que requieran realizar un relevamiento del lugar donde se realizaran las instalaciones para el día viernes **22 de Noviembre hora 10:00.**

**Presentarse en horario puntual en la Terminal de Chuy sita en Ruta Nal.Nº9-KM 336.**

Personas de Contacto en Aduana

Sres. Juan Manuel Masides y Eduardo Calabuig

Tel 4474 2003



- **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

*Todo de acuerdo a lo requerido en Anexo Técnico que forma parte del presente requerimiento*

- **REQUISITOS PARA CALIFICAR**

*De acuerdo a lo establecido Capítulo 3, del numeral 3.1 incluido a fojas 6 del Anexo Técnico, se tendrá en cuenta:*

1. Cumplir con visita obligatoria a sitio
2. Declaración de cumplimiento del Anexo Técnico.
3. Descriptiva
4. Plan de seguridad (trabajos en altura, riesgo sobre terceros)
5. Planilla de materiales
6. Hoja de datos de cada componente
7. Identificación del técnico responsable/ certificado para el cableado estructurado
8. Identificación del técnico autorizado por UTE, de la categoría que corresponde, según la potencia contratada, responsable por el diseño e implementación del sistema eléctrico

#### • **ENTREGA**

##### **La entrega será llave en mano a realizarse en el Ejercicio 2019**

Entrega del proyecto "llave en mano", se da cuando se ejecutaron todas las instalaciones detalladas y se entrega la documentación del mismo por parte del adjudicatario. Se labrará Acta de cierre de Proyecto

Al finalizar el proyecto el adjudicatario deberá entregar la documentación completa, observando los requisitos y normas indicadas.

Deberá contener:

1. Planos y diagrama unifilares (datos y eléctrica).
2. Certificaciones, capturas/fotos testigo
3. Remitos
4. Planilla de componentes instalados, características, unidades
5. Hoja de datos de todos los componentes. Se entregan dos copias impresas y una en formato digital (documentos en word o pdf, planos y diagramas en autocad y pdf).
6. Acta de entrega de obra, recabando la firma de conformidad de DNA. Firma de responsables técnicos por datos y eléctrica, Firma del proveedor

#### • **OFERTA**

***En forma obligatoria se debe cotizar en la oferta en línea, por el suministro e instalación para ítem 1 y 2 incluyendo en forma obligatoria el Anexo 1 de oferta incluido a fojas 5***

***Se debe ofertar en moneda nacional, para quienes coticen en dólares su oferta quedará firme en moneda nacional al tipo de cambio pizarra vendedor del día anterior al de la fecha de apertura.***

***Como archivos adjuntos se debe incluir obligatoriamente los requisitos para calificar según lo indicado en el Capítulo 3, del numeral 3.1 incluido a fojas 6 del Anexo Técnico, se tendrá en cuenta***

**Se fija fecha para apertura electrónica para el día Jueves 28 de Noviembre hora 10:00**

Verificado el cumplimiento de la oferta presentada , se adjudicará a la de menor precio.

- **FACTURACION Y PAGO**

**Facturación:**

Una vez realizada la entrega, se facturará según la Orden de Compra emitida.

**Pago:**

Para todos los casos los pagos se realizaran a los 60 días de conformidad de los trabajos realizados.

- **RESERVA DE LA ADMINISTRACION**

*La Administración se reserva el derecho de desestimar todas las ofertas. Esta decisión no generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.*

*A adjudicar menor o mayor cantidad a la requerida*

*A dividir la adjudicación entre uno o más oferentes.*

**ANEXO I: OFERTA**

Sres.

Dirección Nacional de Aduanas

Presente

Montevideo, \_\_\_ de \_\_\_\_\_

El suscrito \_\_\_\_\_ titular de la cédula de identidad N° \_\_\_\_\_, actuando en su calidad de \_\_\_\_\_

según consta en el RUPE, se compromete a suministrar los ítems cotizados en línea de acuerdo a las especificaciones técnicas y comerciales de requerimiento del llamado a Compra Directa Común N°270/2019. La oferta se presenta con sujeción a todas las normativas vigentes y requeridas es por un total de Pesos Uruguayos \_\_\_\_\_ (impuestos incluidos para los ítems 1 y 2 según oferta en línea.

| Item                | Cantidad | Precio Global sin impuestos | IVA 22% | Precio Global con impuestos |
|---------------------|----------|-----------------------------|---------|-----------------------------|
| 1                   | 1        | \$ -                        | 22%     | \$ -                        |
| 2                   | 1        | \$ -                        | 22%     | \$ -                        |
| Total con Impuestos |          |                             |         | \$ -                        |

Acompaña la presenta oferta:

1. Declaración de cumplimiento del Anexo Técnico.
2. Descriptiva
3. Plan de seguridad (trabajos en altura, riesgo sobre terceros)
4. Planilla de materiales
5. Hoja de datos de cada componente
6. Identificación del técnico responsable/ certificado para el cableado estructurado
7. Identificación del técnico autorizado por UTE, de la categoría que corresponde, según la potencia contratada, responsable por el diseño e implementación del sistema eléctrico

***Firma***